

anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Esta exposición pública produce los efectos de notificación de las liquidaciones de cuotas consignadas en el referido Padrón.

Contra dichas liquidaciones, los contribuyentes afectados podrán interponer recurso de reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de finalización del periodo de exposición pública.

Calahorra, a 1 de Septiembre de 1993.— La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Antonia San Felipe.

## AYUNTAMIENTO DE GALILEA

### Aprobación definitiva del Presupuesto de 1993

III.C. 7933

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-04-86, y habida cuenta que durante el plazo de su exposición pública, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 24 de Julio de 1993, no se presentó reclamación alguna contra el mismo, el acuerdo de su aprobación inicial se eleva a definitivo y cuyo resumen por capítulos queda como sigue:

### INGRESOS

Cap.	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	3.954.148
2	Impuestos indirectos .....	1.350.000
3	Tasas y otros ingresos .....	3.609.500
4	Transferencias corrientes .....	3.087.162
5	Ingresos patrimoniales .....	1.550.000
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital .....	12.847.302
Total ingresos .....		26.398.112

### GASTOS

A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal .....	5.648.108
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	5.605.000
3	Gastos financieros .....	1.334.908
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales .....	12.525.493
9	Pasivos financieros .....	1.284.603
Total gastos .....		26.398.112

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del siguiente día hábil a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre. Galilea, a 2 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

### Notificación de denuncia

III.C.7757

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las sanciones, por infracciones de Tráfico, cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (BOE n° 285, de 27-11-92), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial; se efectúan las notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que "se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, bajo el número que también se indica, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de Marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor al Negociado de Disciplina Viaria del Area de Protección Ciudadana (C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, serán sancionado pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándoles por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas- sino facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Ilmo. Sr. Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estimen oportunas dentro de los QUINCE DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia, y éste no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, si se hace efectiva dentro de los diez días siguientes a la fecha de notificación, en las Oficinas del Area de Protección Ciudadana C/ Ruavieja, 47, Dependencias de Policía Local), o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67, de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Logroño, a 22 de Julio de 1993.— El Alcalde.

EXPDTE: 3755 TITULAR: AGUIRREBEITIA LUCO, ISABEL DOMICILIO: AV. MADRID, 77-G LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-02-93 MATRICULA: LO-7104-J ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3808 TITULAR: ALONSO SAEZ, JULIA ISABEL DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 24-2° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-02-93 MATRICULA: LO-5159-C ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 3958 TITULAR: ARANA MARTINEZ, JOSE LUIS DOMICILIO: PEREZ GALDOS, 33-1° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-3748-E ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3699 TITULAR: ARNEDE ALVAREZ, JUAN DOMICILIO: AV. PIO XII, 9-2° DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-02-93 MATRICULA: LO-6660-1 ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 3782 TITULAR: AURECOECHEA CORRAL, CARLOS ALEJANDRO DOMICILIO: JORGE VIGON, 38-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-02-93 MATRICULA: LO-1670-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3951 TITULAR: BAGUEDANO BIURRUN, FLORIAN EDUARDO DOMICILIO: ALBIA DE CASTRO, 3-6° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-8712-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3929 TITULAR: BAQUEDANO BIURRUN, FLORIAN EDUARDO DOMICILIO: ALBIA DE CASTRO, 3-5° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-8712-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3938 TITULAR: BARRIOS JIMENEZ, FELIX MANUEL DOMICILIO: DUQUES NAJERA, 9B-4° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-5812-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3536 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-02-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3611 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-02-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3668 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 24-02-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3863 TITULAR: BIELSA LANGA, MARIA JOSE DOMICILIO: SOMOSIERRA, 19, ESC. 3-7° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-02-93 MATRICULA: LO-2933-H ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3837 TITULAR: BILBAO ROSILLO, MARIA GLORIA DOMICILIO: AV. LA SIERRA, 123-F LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 26-02-93 MATRICULA: LO-5099-I ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3686 TITULAR: BOBADILLA JIMENEZ, LUIS MIGUEL DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 8-7° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 25-02-93 MATRICULA: LO-2764-K ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 3950 TITULAR: BORGES NORIEGA, JESUS DOMICILIO: P° CONSTITUCION, 4-5° A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-0182-F ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3579 TITULAR: BORJA MONTOYA, ANGEL DOMICILIO: CARRETERA MENDAVIA, 37-ET-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 23-02-93 MATRICULA: M-2679-Y ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3492 TITULAR: BOUMYA, ABDELMAJID DOMICILIO: OVIEDO, 3-1° IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 22-02-93 MATRICULA: LO-1850-M ARTIC.: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 3931 TITULAR: CABEZON TRICIO, RAFAEL DOMICILIO: MIGUEL VILANUEVA, 1-3° B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: M-7867-LJ ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 3970 TITULAR: CALATAYUD AGUEROS, EDUARDO DOMICILIO: MONTESORIA, 2-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 27-02-93 MATRICULA: LO-2555-K ARTIC.: 53 IMPORTE: 2.500